



SALTA, 16 de Octubre de 2009

Expediente N° 8310/04

RESCD-EXA: 490/09

VISTO:

El pedido de prórroga interpuesto por la Lic. Lilian Emilia Davies para presentar su Trabajo de Tesis Doctoral, cuyo plazo venció el 14 de Octubre de 2009;

CONSIDERANDO:

Que la prórroga solicitada cuenta con el acuerdo del Director y Co-director de Tesis, Msc. Elio Gonzo é Ing. Silvano Locatelli respectivamente;

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias en función del despacho del Comité Académico de fs.94 vta., aconseja otorgar la prórroga solicitada, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 95 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 07/10/09)

R E S U E L V E:

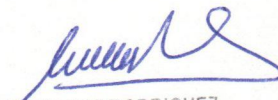
ARTICULO 1°: Tener por prorrogado **hasta el 14/10/2011**, el plazo para que la Lic. Lilian Emilia Davies - alumna del programa del Doctorado en Ciencias – Área Química, presente su Trabajo de Tesis Doctoral a los fines de su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Msc. Elio Gonzo), al Co-director de Tesis (Ing. Silvano Locatelli), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs  
az

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS